

40 años del Paro Cívico Nacional de 1977

Han transcurrido 40 años desde aquel día ... en que se vivió la lucha popular con la intensidad acumulada de veinte años; un día en que estuvieron parados más trabajadores que en el conjunto de los diez años anteriores; un día en que la combatividad y la iniciativa de las masas salieron a flote para mostrarse en un solo rostro de odio, por todos los años de frustración que han significado los gobiernos de las últimas décadas; en fin, un día de septiembre que se convirtió en el más importante movimiento urbano desarrollado en Colombia... Fue el día 14 de septiembre de 1977. Arturo Alape, *Un día de Septiembre. Testimonios del Paro Cívico, 1977.*²

Por: Martha Cecilia García Velandia*

Esta jornada de protesta se realizó durante el gobierno de Alfonso López Michelsen (1974-1978) y fue convocada por las cuatro centrales obreras que, de manera inusitada, entablaron diálogos y propusieron unidad de acción para luchar por reivindicaciones comunes, junto al Partido Comunista, a otros grupos de izquierda, más organizaciones comunales, de vivienda y asociaciones de padres de familia.

Este paro fue mucho más que una huelga laboral de brazos caídos, porque en él también participaron campesinos, liderados por la Anuc, y varios sectores urbanos —pobladores barriales, estudiantes, jóvenes, amas de casa, desempleados, vendedores ambulantes—, todos con sus propias reivindicaciones. Y tuvo una alta capacidad expresiva: mostró el descontento de capas medias y populares tanto por la situación económica, social y política que se vivía en el momento como por la insatisfacción de las expectativas reformistas que había generado el ascenso de López a la presidencia entre sus electores —más del 50 % de los votantes— y por la desatención gubernamental a las demandas sociales.

Mientras cifras macroeconómicas mostraban un cierto crecimiento económico —el producto interno bruto, la industria y las reservas internacionales aumentaban—, las condiciones de vida de los trabajadores empeoraban: el costo de los alimentos se incrementaba



Los bloqueos del paro cívico estuvieron acompañados de disturbios y enfrentamientos con la fuerza pública.

vertiginosamente, lo que deterioraba la capacidad adquisitiva del salario real — durante 1977, el costo de vida aumentó cerca del 30 % y una familia pobre destinaba el 40 % de sus ingresos a la compra de alimentos, según González, 2017—. Y esto porque la estrategia de favorecer la diversificación de las exportaciones fue de la mano de la disminución de los costos de producción, lo que significó mayores restricciones salariales. A estas políticas económicas se sumaron decisiones económicas tomadas por el gobierno de López Michelsen, como la eliminación del subsidio al trigo que obviamente encareció el precio del pan; el aumento del impuesto a las ventas, y el desmonte de la Superintendencia de Precios, que liberalizó los precios y las tarifas.

Otro factor que propició la protesta social se relaciona con el incumplimiento gubernamental de su plan de desarrollo *Para cerrar la brecha*, “entre el campo y la ciudad, entre barrios ricos y barrios pobres, entre quienes tienen acceso a los servicios de salud y de educación, y los analfabetos y desnutridos” (DNP, 1975, p. 2). Las ejecutorias del gobierno de López quebrantaron la promesa de “lograr un crecimiento de la economía que haga posible la creación masiva de empleo productivo y, por lo tanto, beneficie de manera especial al cincuenta por ciento más pobre de la sociedad colombiana” (DNP, 1975, p. 3).

A los rasgos propios del gobierno de López Michelsen se sumaron aquellos que heredó del Frente Nacional: la poca legitimidad del régimen político, dada su incapacidad de dirimir institucionalmente los conflictos sociales que se venían acumulando; un Estado puesto al servicio de intereses económicos y políticos particulares que lo debilitaron política, financiera y administrativamente, limitaron su papel como proveedor de bienes públicos y colectivos, y como garante de la reproducción de la fuerza de trabajo, sacrificando la satisfacción de

“

La represión ejercida y las prácticas autoritarias que se desprendían de la continua declaratoria del Estado de Sitio, alimentaba la hoguera de la protesta social en el país.

”

necesidades mínimas del grueso de la población (Corredor, 1990 y 1992).

Durante el Frente Nacional, el Estado y el sistema político se fueron distanciando cada vez más de la sociedad, se les prestó poca atención a las demandas de la población y aumentaron las restricciones legales para la actividad

sindical y para las luchas reivindicativas; las fuerzas políticas que se encontraban al margen del bipartidismo fueron excluidas, lo que trajo como consecuencia la pobreza de opciones políticas, alimentó el abstencionismo (Medina, 1984, p. 132) y contribuyó a fomentar manifestaciones de poder opuestas al Estado, como las guerrillas, y en su enfrentamiento se construyeron todavía más los espacios de negociación política y debilitaron la constitución de actores sociales (Archila, 2004).

Todo esto, más la represión ejercida y las prácticas autoritarias que se desprendían de la continua declaratoria del Estado de Sitio, alimentaba la hoguera de la protesta social en el país. En el gobierno de López se declaró el Estado de Sitio en tres ocasiones: durante la segunda quincena de junio de 1975, solo en algunas regiones; entre el 26 de junio de 1975 y junio de 1976 en todo el territorio nacional, y se volvió a declarar entre el 7 de octubre de 1976 y el 7 de agosto de 1978, día en que terminaba el período presidencial. Bajo el amparo del estado de sitio se expidió medio centenar de decretos que, en su mayoría, ilegalizaron las movilizaciones sociales, restringieron la circulación de información sobre ellas, judicializaron las acciones de trabajadores sindicalizados y promovieron mayor poder jurídico a las fuerzas militares (Aranguren, 2012, p. 24).



Por el paro cívico se decretó un toque de queda en Bogotá.



Manifestantes, o “perturbadores” como fueron llamados en su momento por la prensa, huyen del Ejército al sur de Bogotá.

Por ello no extraña que las demandas de los manifestantes del Paro Cívico Nacional (PCN), que recogían reivindicaciones de diversos sectores sociales y no habían sido atendidas, giraran en torno al alza general de salarios por encima del 50 %, la congelación de los precios de los artículos de primera necesidad y de las tarifas de servicios públicos; el levantamiento del estado de sitio; el restablecimiento de los derechos laborales y el respeto a las libertades sindicales; la abolición de la reforma administrativa que clasificó a los empleados al servicio del Estado como trabajadores oficiales, a quienes se les impedía disfrutar el derecho de asociación y huelga; la derogación del Estatuto Docente; la reapertura y desmilitarización de las universidades y el aumento del presupuesto asignado a la educación pública; la entrega inmediata a campesinos de haciendas afectadas por el Incora y el cese a la represión en el campo.

Esta protesta “de la multitud por sus derechos” se fraguó en la urdimbre de conflictos huelguísticos y cívicos, de procesos unitarios de organizaciones sociales y movimientos políticos de izquierda, combinados con el descrédito por los señalamientos de corrupción del gobierno y la dura represión (Sánchez, 2012, p. 392).

En 1977, según la Base de Datos Luchas Sociales de Cinep, se registraron

561 luchas sociales, de las cuales 232 fueron ceses parciales o totales de actividades, distribuidos así: 169 huelgas y paros laborales, 18 paros cívicos, 34 paros estudiantiles, 11 paros de transporte. Entre esas luchas cabe destacar la huelga liderada por los médicos del Instituto Colombiano de los Seguros Sociales para impedir la clasificación de sus afiliados como trabajadores públicos, porque a estos se les impedía disfrutar del derecho de asociación y huelga, la misma razón que lanzó a un cese de labores a empleados de ministerios y de otras oficinas estatales. El paro de trabajadores del sector de la salud para rechazar el Plan Nacional de Salud propuesto por el gobierno, y la huelga de más de dos meses protagonizada por los trabajadores cementeros pidiendo aumentos salariales.

Y en el momento en que se realizó el PCN se estaban llevando a cabo cuatro

“

En Bogotá se presentaron, además, cuatro asaltos a puestos de policía, 11 saqueos a grandes comercios, 20 enfrentamientos multitudinarios con la fuerza pública.

”

huelgas simultáneamente: una nacional, liderada por la Federación Colombiana de Educadores (Fecode) contra el proyecto de ley que decidiría el estatuto docente; la de trabajadores de Ecopetrol agrupados en la USO, por el contrapliego presentado por las directivas de la empresa; la de Alcalis de Colombia por el despido de 117 empleados —entre ellos, toda la junta directiva sindical— y la de Indupalma en protesta por la subcontratación de trabajadores, por el pago de salarios inferiores al mínimo legal y por la permanente retención de acreencias laborales. El 30 de agosto comenzó a prepararse un paro cívico en Barranbermeja y en Tibú, en solidaridad con la huelga de los trabajadores petroleros (Carrillo, 1981) que se llevó a cabo el mismo 14 de septiembre, con una parálisis plena de todas las actividades económicas, productivas y comerciales, y fueron detenidas decenas de personas en diversos barrios de la ciudad.

El PCN tuvo una cobertura nacional ya que se vivió de manera intensa en ciudades como Bogotá, Barranquilla, Cali, Cúcuta, Ibagué, Villavicencio, Neiva, Cartagena, Santa Marta, Sogamoso, Buenaventura, Florencia y Barranbermeja; su intensidad fue menor en Medellín y el Valle de Aburrá, Pereira, Armenia, Valledupar y Tunja; débil en Bucaramanga y Manizales, Duitama, Chiquinquirá y Maicao. La jornada también fue importante en regiones agrarias como Sumapaz, Tequendama, Urabá y parte del Atlántico (Delgado, A., 1978, p. 80). En casi todas las ciudades y los poblados hubo parálisis del transporte urbano, cese parcial o generalizado de actividades burocráticas, comerciales y educativas, mítines, marchas, bloqueos de vías, pedreas y enfrentamientos con la fuerza pública.

En Bogotá se presentaron, además, cuatro asaltos a puestos de policía, 11 saqueos a grandes comercios, 20 enfrentamientos multitudinarios con la fuerza pública (Medina, 2017). Allí el paro duró 48 horas. Durante el segundo día se rechazó la fuerte represión ejercida que dejó una cifra indeterminada de muertos a manos de la fuerza pública —alrededor de 28 en todo el país,

de los cuales, 19 fueron asesinados en Bogotá—,³ casi 4.000 detenidos —2.236 en Bogotá, según el Ministerio de Defensa— y más de 200 heridos (*Alternativa*, 1977, N° 137, 21).

El PCN desconcertó a quienes contribuyeron a su preparación y realización por su magnitud y cobertura. Una vez ocurrido fue magnificado tanto por la izquierda que lo leyó como una insurrección —sobre todo las guerrillas—, como por el Estado que lo entendió como un acto de guerra —al punto de que “una especie de síndrome de amenaza se apoderó de algunos sectores estatales, en particular de las Fuerzas Armadas” (Medina, 1997, p. 299)— y respondió a él con actos represivos, como ya era común enfrentar las protestas sociales:⁴ con militarización, toque de queda, decretos de excepción, censura a los medios de comunicación, detención de líderes sindicales y de gente del común, suspensión de personerías jurídicas a organizaciones sociales (Archila, 1997, p. 5). Este paro fue tratado como un problema de orden público agravado y se le aplicó con todo rigor el artículo 121 de la Constitución sobre estado de sitio (Sánchez, 2013, p. 389).

El PCN del 14 de septiembre de 1977 tuvo algunos logros. Según González

“

Una vez ocurrido fue magnificado tanto por la izquierda que lo leyó como una insurrección —sobre todo las guerrillas—, como por el Estado que lo entendió como un acto de guerra.

”

(2017), puede atribuirse a esta lucha el cambio radical del comportamiento de la relación salarios-inflación, cambio a favor no solo de los trabajadores, sino también de la economía en general. Antes de 1977, los salarios se ubicaron por debajo de la inflación. A partir de 1977, los salarios nominales se situaron por encima de la inflación, lo que significó el mejoramiento de las condiciones de vida de la población hasta 1988, cuando se revirtió la tendencia. También cayó la tasa de desempleo después de 1977.

En términos organizativos, el PCN logró aunar a cuatro centrales obreras de distinta filiación, que elaboraron de manera conjunta un pliego de peticiones al gobierno que se constituyó en una

plataforma no tanto para negociar con el gobierno, sino para organizar y fortalecer a sindicatos y movimientos políticos (Medina, 2017). Sentó las bases para la convergencia sindical —en ese contexto se conformaría el Consejo Nacional Sindical—, abrió la posibilidad de entablar alianzas entre las organizaciones de izquierda y logró aglutinar a asalariados, trabajadores informales, pobladores de barrios populares, estudiantes, jóvenes, miembros de la Iglesia influenciados por la Teología de la Liberación, e incluso un sector del conservatismo, en torno al descontento generalizado por la carestía y otras reivindicaciones (Trujillo, 2017).

En términos académicos, el PCN despertó un gran interés por estudiar las luchas sociales, mientras la reflexión teórica y metodológica se centró, en aquel entonces, en la cuantificación de las principales características que revestían las protestas, en su ubicación espacial, en la determinación de su trayectoria, sus características estructurales y su impacto en el cambio social (García, 2001, p. 91).

Así mismo, a partir de 1977, comenzaron a transformarse los “modelos de represión”: se pasó de uno centralizado, institucional, hecho abiertamente a nombre del Estado, y por funcionarios



Si bien el paro fue convocado por las centrales obreras, estudiantes, maestros y ciudadanos en general se unieron.



Los militares presionaron a López para que expidiera medidas más fuertes de control de las protestas.

estatales, fundamentado en normas legales, aunque excepcionales —decretos de estado de sitio— que restringían las libertades públicas, a una represión parainstitucional, basada en grupos pretendidamente privados y, por ende, más descentralizada (Uprimny y Vargas, 1990, p. 111). Desde entonces, “se fueron conociendo las estadísticas de combates, desapariciones, secuestros, ejecuciones, homicidios de diverso tipo, masacres, fenómenos que han mantenido su alto perfil a lo largo de veinte años” (Medina, 1997, p. 30). Incluso el 9 de septiembre de 1977 fue detenida y desaparecida Omayra Montoya. Antes de ese caso pocos se conocían. En 1984 la Procuraduría General de la Nación daba la cifra de 230 desaparecidos y en 1988 ya superaba las mil personas (Uprimny y Vargas, 1990, p. 113).

Los militares presionaron a López para que expidiera medidas más fuertes de control de las protestas, pero este dejó el asunto para el siguiente gobernante. Así, a menos de un mes de haber llegado a la presidencia, y en vísperas de cumplirse el primer aniversario del paro cívico del 77, Julio César Turbay (1978-1982) expidió el Estatuto de Seguridad que cristalizaba “un largo proceso de creación y afinamiento de medidas de excepción contra las expresiones de

cinep | programa por la paz
En las redes sociales

YouTube youtube.com/cinepppp

f facebook.com/CinepProgramaPorLaPaz

Twitter twitter.com/cinep_ppp

Fotografía: Archivo Cinep/PPP

protesta popular no armada, amalgamadas a aquellas otras surgidas del miedo a la escalada guerrillera y al terrorismo político naciente” (Orozco, 1992, p. 172).

Este decreto les permitió a los militares perseguir sin mayor control legal a la guerrilla, a activistas de izquierda y a dirigentes populares, como si todos fueran un mismo enemigo (Archila, 1997, p. 6-7), las perturbaciones del orden público —acusación permanente que recae sobre las luchas sociales— dejaron de ser contravenciones y se convirtieron en delito y la ocupación transitoria de espacios públicos o de oficinas de entidades públicas —acciones características de

las luchas reivindicativas— fue castigada con arresto incommutabile.

La gran decepción que dejó el PCN para los sectores populares fue la imposibilidad real de lograr una apertura política que permitiera su participación en la toma de decisiones sobre sus vidas colectivas y las garantías para ejercer el derecho a la protesta.

En estos cuarenta años transcurridos desde aquel día de septiembre, los gobiernos de turno han atendido poco ese sentimiento de frustración que se expresó en el PCN. Además, los conflictos sociales no se tramitan mientras diversos movimientos sociales ven que sus demandas pasan desapercibidas ante la

mirada indiferente de los funcionarios de turno. 40 años después del Paro Cívico Nacional del 14 de septiembre de 1977, aún está pendiente esa apertura y la Ley Estatutaria de Participación Ciudadana y de Garantías al Derecho a la Protesta, pactada en La Habana y formulada en un amplio proceso participativo regional y nacional, está embolsillada por “el miedo al pueblo” y la mezquindad de las elites colombianas, incluidas las supuestas defensoras de los acuerdos de paz.

*Martha Cecilia García Velandia

Investigadora del Equipo de Movimientos Sociales del Cinep/PPP.

Bibliografía

Alape, Arturo. (1980). Un día de Septiembre. Testimonios del Paro Cívico. Bogotá: Armadillo.

Aranguren, Juan Pablo. (2012). Inscripciones significantes de la violencia en el cuerpo: tortura, subjetividad y memoria en Colombia (1977-1982) (Tesis para optar el título de Doctor en Ciencias Sociales). Buenos Aires: Flacso.

Archila, Mauricio. (1997). La crisis política del Post-frente Nacional. (1975-1990). Una lectura bibliográfica. Bogotá: Cinep.

_____. (2004). Idas y venidas, vueltas y revueltas. La protesta social 1958-1990. Bogotá: Cinep e Icahn.

Carrillo, Jaime. (1981). Los paros cívicos en Colombia. Bogotá: Oveja Negra.

Corredor, Consuelo. (1990). “Modernismo sin modernidad”, en *Controversia* (161).

_____. (1992). Los límites de la modernización. Bogotá: Cinep y Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia.

Delgado, Álvaro. (mes, 1978). “El paro cívico nacional”. *Estudios Marxistas* (15).

Delgado, Oscar. (1978). El paro popular del 14 de septiembre de 1977. Bogotá: Latina.

DNP [Departamento Nacional de Planeación]. (1975). Plan Nacional de Desarrollo “Para cerrar la brecha”. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación y Presidencia de la República.

García, Martha Cecilia. (1991). Luchas cívicas en Bogotá por el derecho a la ciudad (1977-1991) (Tesis para optar el título de Magíster en Urbanismo). Bogotá: Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia.

_____. (2001). Luchas y movimientos cívicos en Colombia durante los ochenta y los noventa. Transformaciones y permanencias. En Archila, Mauricio y Pardo, Mauricio (comps.), *Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia* (pp. 88-120). Bogotá: CES, Universidad Nacional de Colombia e Icahn.

González, Jorge Iván. (septiembre, 2017). Dimensiones políticas, sociales y económicas del Paro Cívico de 1977. Pasado y Presente. Conmemoración de los 40 años del Paro Cívico Nacional. Conversatorio llevado a cabo en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, Bogotá.

Medina, Medófilo. (1984). La protesta urbana en Colombia en el siglo veinte. Bogotá: Aurora.

_____. (1997). Dos décadas de crisis política en Colombia, 1977-1997. En Arango, Luz Gabriela (comp.), *La crisis socio-política colombiana: un análisis no coyuntural de la coyuntura*. Bogotá: Observatorio Socio-político y Cultural, Centro de Estudios Sociales, Universidad Nacional y Fundación Social.

_____. (septiembre, 2017). Dimensiones políticas, sociales y económicas del Paro Cívico de 1977. Pasado y Presente. Conmemoración de los 40 años del Paro Cívico Nacional. Conversatorio llevado a cabo en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, Bogotá.

Orozco, Iván. (1992). Combatientes, rebeldes, terroristas. Guerra y derecho en Colombia. Bogotá: Temis.

Sánchez, Ricardo. (2009). El paro del 14 de septiembre de 1977. En ¡Huelga! Luchas de la clase trabajadoras en Colombia, 1975-1981 (pp. 359-402). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Trujillo, Mauricio. (septiembre, 2017). Dimensiones políticas, sociales y económicas del Paro Cívico de 1977. Pasado y Presente. Conmemoración de los 40 años del Paro Cívico Nacional. Conversatorio llevado a cabo en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, Bogotá.

Upimny, Rodrigo y Vargas, Alfredo. (1990). La palabra y la sangre: violencia, legalidad y guerra sucia en Colombia. En Palacio, Germán (comp.), *La irrupción del paraestado. Ensayos sobre la crisis colombiana* (pp.105-168). Bogotá: Ilsa y Cerec.

Notas

- 2 Sobre este paro cívico ver Alape, 1980 Delgado A., 1978; Delgado O., 1978, Medina, 1984; Sánchez, 2009; Aranguren, 2012.
- 3 Medófilo Medina (2017) llama la atención al hecho de que la mayoría de los muertos en Bogotá fueron baleados en lugares distintos a aquellos donde hubo enfrentamientos entre los manifestantes y la fuerza pública, cuando ya habían cesado buena parte de las acciones colectivas y más bien cayeron cerca de sus lugares de habitación.
- 4 Esto venía ocurriendo desde las manifestaciones estudiantiles de 1975, a partir de las cuales los militares manejaron con gran autonomía el orden público, limitaron las libertades individuales, realizaron allanamientos y torturas para obtener confesiones y recurrieron a los consejos verbales de guerra para juzgar a los civiles involucrados en esas protestas (Archila, 1997, p. 6).